

Reclaman colectivos de víctimas de incendio en centro del INM

Criticar designación de Garduño en SEP

Ven organizaciones impunidad y olvido ante tragedia en Ciudad Juárez

IRIS VELÁZQUEZ

Organizaciones civiles y colectivos que acompañan a las víctimas del incendio en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, manifestaron su indignación ante la designación de Francisco Garduño Yáñez como nuevo director general de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los inconformes señalaron que el nombramiento de quien fuera titular del Instituto Nacional de Migración (INM), anunciado por el Secretario de la dependencia, Mario Delgado, ocurre mientras Garduño continúa bajo un proceso judicial por su presunta responsabilidad en el incendio que costó la vida a 40 personas, en 2023.

A través de un posicionamiento, organizaciones como la Fundación para la Justicia y el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) subrayaron que el funcionario “continúa imputado por el delito de ejercicio ilícito del servicio público”.

“Este nombramiento envía un mensaje alarmante sobre la falta de compromiso del Estado con la verdad, la justicia y la rendición de cuentas”, consideraron.

“Recibimos este nombramiento con indignación. Pa-

ra las víctimas y sus familias, esta decisión puede interpretarse como un premio inmerecido que profundiza la impunidad y normaliza el olvido institucional frente a una tragedia que costó vidas. La justicia no puede ser sustituida por cargos públicos ni eludir responsabilidades pendientes”, expusieron.

Reiteraron además su exigencia al Gobierno federal para garantizar el esclarecimiento total de los hechos de Ciudad Juárez.

Falta y premio

Garduño enfrenta un proceso penal por el incendio en la estación migratoria de Cd. Juárez, Chihuahua.

- Tras la tragedia, ocurrida el 27 de marzo de 2023, con un saldo de 40 muertos, fue acusado de ejercicio indebido del servicio y por omisiones.
- A pesar de los hechos, Garduño, quien asumió el cargo en 2019, en el Gobierno de AMLO, permaneció en el puesto hasta abril de 2025.
- En septiembre pasado, por orden judicial, el ex comisionado fue obligado a ofrecer una disculpa pública a las familias de las 40 víctimas de la tragedia migrante.
- Ahora, asumió la Dirección de los Centros de Formación para el Trabajo de la SEP.





■ Mario Delgado y Francisco Garduño, tras el nombramiento.

